

espíritu, con algun amigo; yo por mi parte no solo retribuiré á V. justamente su trabajo sino que le instruiré de quanto puede desear en la materia, y aun de algunas otras cosas que pueden serle muy útiles é ignora.

*Tio Pich.* ¡Mia si mi pensamiento fué malo! ya, ya, sino hay cosa como un hombre leño y estruio como su mercé, pa salir de duas, y laberintios en un memento; y no allí que entre el Barbero, el Herraor, y el Boticario, me han entontinao con la construccion, y conque ya semos toos eguales, y que sé yo que otras cosas que la verdà sea icha á mi no me gustan, nostramo: conque asi estruyame su mercé bien en too esto, paque yo vaya y les puea meter las cabras en el corral; y en lo emas, cuente su mercé con Pichurri, pa too lo quiera sin mas aquel que servillo.

*D. Prud.* Pues tio Pichurri, bien se acordará V. pues no es para olvidado, que quando este y los demas reynos, se revolucionaron justa y religiosamente por un impulso de la divina providencia, para sacudir con el mayor espíritu el vil yugo con que el mónstruo de la humanidad, se creyó subyugarlos; aquel mismo populacho que sin saber porque corría por todas partes gritando *viva la Religion, viva la Patria, viva Fernando, y muera Napoleon*, lo primero que pidió fué gobierno; para lo que el ayuntamiento de esta capital así como todos los de las demas provincias reunieron en su seno, un número proporcionado de aquellas personas de mayor caracter, conocimientos, prudencia y cristiandad, para que ayudándose recíprocamente unos á otros, pudiesen dirigir con acierto, aquellos impulsos y esfuerzos populares, que avivaba la llama de un sencillo, y verdadero patriotismo; eligiendo ademas por sí, el mismo pueblo, en cada una de sus parroquias, dos ó mas electores de conocida probidad para que reunidos eligiesen á nombre de todo el pueblo, otras personas que entrasen en aquellas juntas de gobierno, á representar sus acciones y derechos y pudiesen instruirle de todas las disposiciones que se tomasen en defensa de la Patria.

